

SANTA MARTA DE TORMES



Nuevo taller de teatro. Una veintena de vecinos participan en el nuevo taller de teatro para personas de 30 años y más aficionadas a este arte. Una actividad en la que aprenden técnicas y trucos de escenificación y representación sobre el escenario./EÑE

CARBAJOSA DE LA SAGRADA



Nuevas sesiones de cuentacuentos. La sala infantil de la Biblioteca Municipal de Carbajosa vuelve a acoger las sesiones de cuentacuentos infantiles semanales en las que participan los niños de 3 a 7 años, que escuchan con atención y participan de forma activa en las historias./EÑE

VILLAMAYOR

El Hogar de Mayores acoge las actividades de salud y bienestar para el colectivo

Los mayores de Villamayor participan durante dos semanas en unas actividades específicas de salud y bienestar encaminadas a mejorar el estado físico y mental del colectivo, con el objetivo de favorecer el envejecimiento activo entre la población. Los talleres se desarrollan en el Hogar de Mayores San Juan, los viernes por la tarde./EÑE

SANTA MARTA

Cañas Charras celebra el X Concurso de Pesca del Lucio el próximo domingo día 20

La Asociación Deportiva Cañas Charras celebrará su concurso de pesca anual el próximo día 20. En esta edición celebrarán el X Concurso de Pesca de Lucio, que tendrá lugar a partir de las 8 de la mañana del domingo, con la tradicional degustación de aguardiente y perronillas. A continuación, comenzará la jornada deportiva a las 9 horas en la Isla del Soto./EÑE

CABRERIZOS

Multas más severas para los dueños de perros que causen desperfectos en el mobiliario

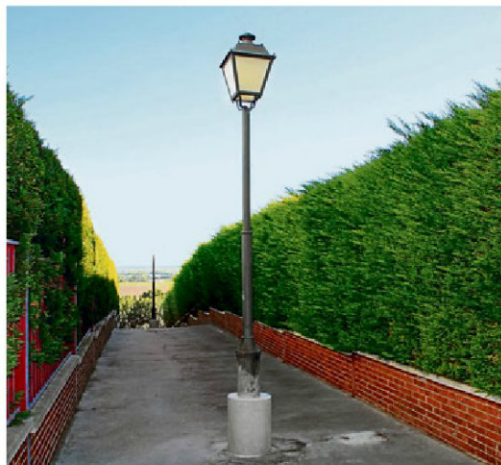
La ordenanza municipal incluye sanciones de 30 a 15.000 euros para sensibilizar a los dueños de la responsabilidad de tener un animal

EÑE

El Ayuntamiento de Cabrerizos endurecerá a partir de ahora la aplicación de la ordenanza de tenencia de perros en el municipio, con el fin de sensibilizar a los dueños de la responsabilidad que conlleva tener una mascota y garantizar la tranquilidad, seguridad y salubridad ciudadanas, protegiendo también el derecho de aquellos vecinos que no tengan animales.

Una medida que los responsables municipales tomaron tras las inversiones que tiene que acometer de forma periódica el Consistorio para arreglar los desperfectos ocasionados por la defecación de los perros. En este sentido, la alcaldesa, Lourdes Villoria, asegura que, además de la limpieza de los excrementos, la última actuación ha sido la colocación de un armazón de hormigón en una treintena de farolas, porque algunas se habían caído por los orines de los perros.

De esta manera, los propietarios que incumplan la normativa municipal, tanto de atentado contra el mobiliario, como por no recoger los excrementos y llegar a casos extremos de peleas o daños a los animales, podrán incurrir en multas tipificadas en la ordenanza municipal desde leves, como no inscribirlos en el censo municipal o llevarlo por la calle sin correa, hasta muy graves, como abandonar o matar al animal, organizar peleas entre perros o depositar alimentos emponzoñados en la vía pública, que irán desde los 30 euros a los 15.000 euros en casos calificados como muy graves.



Las farolas lucen las nuevas bases de hormigón para evitar su corrosión./EÑE

LOS DATOS

CENSO MUNICIPAL. El primero de los aspectos regulados por el Consistorio de Cabrerizos en materia de posesión de perros es la obligatoriedad de tenerlos registrados. Para ello, cuenta con el Censo Municipal de Perros, que actualmente tiene inscritos 330 canes, "lo que no significa que sean los que hay en el municipio, ya que hay muchos más por la tipología de municipio, pero pueden estar censados en otra localidad", como lo demuestra la baja sufrida, ya que el censo ha llegado a contar con más de medio millar de ejemplares inscritos.

TASA ANUAL. El registro de los perros implica el pago de una tasa anual de 12 euros por animal, lo que en estos momentos supone unos 4.000 euros que reciben las arcas municipales y que, junto a los ingresos que se puedan percibir por las sanciones, es con lo que el Ayuntamiento pretende cubrir los daños y desperfectos producidos por estos animales, insiste la primera edil, con el fin de no incrementar el gasto público y tener que dejar de invertir en otro servicio municipal por tener que cubrir estos arreglos.

VILARES DE LA REINA

El nuevo programa de actividades culturales dinamiza a los mayores del municipio

Las novedades son gimnasia saludable en la piscina y "café-corto"

EÑE

La Concejalía de Mayores de Villares de la Reina ha organizado la nueva programación de actividades para los mayores en las que la edil responsable del área, Nuria Girón, ha conseguido dinamizar al colectivo y ya son más de medio centenar los que participan en las diferentes propuestas. Girón asegura que "con un presupuesto mínimo de unos 6.000

euros, hemos arrancado con mucha fuerza y confiamos en mantener o incrementar el nivel de participación a lo largo del año".

En este sentido, destaca que una de las principales apuestas que ha contado con la respuesta de los mayores son la gimnasia saludable en la piscina climatizada y los talleres de memoria, psicomotricidad, risoterapia y las charlas sobre aspectos que inte-

resan al colectivo.

Asimismo, dentro del programa de actividades se incluye como novedad el "café-corto", en el que tras visionar un cortometraje se iniciará un debate y análisis sobre la historia, y también se han organizado excursiones culturales y la visita a unas bodegas de Toro, además de la posibilidad de asistir a las conferencias para mayores en Salamanca.



Comienzan los cursos del IDES. El Instituto de las Identidades (IDES) de la Diputación ha organizado 26 talleres de cultura tradicional en 19 municipios, en los que participan más de 350 alumnos, como en el curso de música tradicional de Villares.

